



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro



2011 MAR 09 09:10

9 de marzo de 2011

Dr. Juan López Garriga
Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Estimado doctor López Garriga:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberán elegirse tres senadores para sustituir a los senadores César Herrera, Héctor J. Huyke y René S. Vieta, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2011.

Los senadores César Herrera y René S. Vieta finalizan su primer término como senadores, pero pueden ser electos nuevamente, ya que pueden servir por dos términos consecutivos. En cuanto al senador Héctor J. Huyke el mismo no puede ser electo nuevamente, ya que ha servido por dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de tres años.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

Atentamente,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

lpm

c: Dr. Jorge Rivera Santos
Rector Interino